

**“Año de la Innovación y Competitividad”**

**Autorización de Términos de Referencia**

**DGAP-CCC-CP-2019-0005**

**Acta de Autorización de los Términos de Referencia para el Procedimiento de Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2019-0005 “la “Adquisición de escáneres para uso de la Sede y diferentes Administraciones de esta DGA”,**

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Enrique A. Ramírez Paniagua – Presidente; Evelyn M. Escalante, Consultora Jurídica – miembro; Luis Napoleón Grano de Oro Sepulveda, Gerente Financiero Interino – Miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Ángel Fernando Consoró, Responsable de Acceso a la Información Pública- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por la **Subdirección de Tecnología**, y haber instruido al Departamento de Compras de la Gerencia Administrativa a iniciar el presente proceso de compras para la **“Adquisición de escáneres para uso de la Sede y diferentes Administraciones de esta DGA”**, hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Isac Lorenzo

Encargado División Soporte Técnico

Wilkander Rodriguez

Analista Soporte Técnico TI.

Gaston Alvarado

Analista Soporte Técnico TI.



Enrique A. Ramírez Paniagua  
Director General de Aduanas  
Presidente del Comité



Evelyn M. Escalante  
Consultora Jurídica  
Miembro



Ángel Fernando Consoró Méndez,  
Responsable de Acceso a la  
Información Pública  
Miembro



Solangie Del Pilar Carbonell,  
Gerente de Planificación y  
Análisis Económicos  
Miembro



Luis Napoleón Grand de Oro  
Sepúlveda  
Gerente Financiero Interino  
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).